

DISEÑO CURRICULAR

Programa

Año 2012

Equipo Docente: Profesora Titular: María Clotilde Yapur (por Extensión)

Profesora Adjunta: Carolina Abdala

Carga horaria total: 90 horas

Carga horaria semanal: 3 horas presenciales, 1 hora de clase teórica y 2 de clase práctica.

Régimen de cursado: anual

Ubicación de la Materia en el Plan de Estudios: esta materia corresponde al Ciclo Superior de la carrera y se cursa en 4to Año.

Correlativas: Didáctica General

FUNDAMENTACIÓN

El curso comprende el estudio de cuatro grandes áreas temáticas: teorías curriculares, curriculum y conocimiento, diseños y procesos curriculares e investigación curricular. Las teorías aluden a aquellos metadiscursos que tienen por objeto al curriculum. Dentro de estos metadiscursos, se estudian las conceptualizaciones y concepciones curriculares, los paradigmas de investigación y práctica curricular, y todo lo relativo a supuestos científicos y saberes técnicos involucrados en las concepciones curriculares.

La segunda área da cuenta de un tema central del curriculum, el relativo a la selección y distribución del conocimiento en la escuela, así como a través del estudio de los tipos de curriculum, muestra los modos en que la escuela enseña, "conocimientos y algo más".

La tercera área refiere a los diseños que son los documentos típicos del curriculum escrito. Se toma en consideración la interrelación entre sus componentes y las diversas versiones de los mismos. También en esta área se explicitan los procesos de elaboración, desarrollo y evaluación de los diferentes diseños los cuales implican decisiones e intervenciones políticas, técnicas y operativas, actores y producciones específicos.

En la cuarta nos adentramos en un trabajo específico del campo cual es la producción del conocimiento curricular, o sea, en el campo de la investigación respectiva. Para ello, a través de un trabajo de tipo monográfico, los alumnos profundizarán el conocimiento reflexivo de documentos y/o prácticas curriculares retomando, para su comprensión, los contenidos desarrollados en las otras áreas.

En el marco del Plan de Estudio de la Carrera de Ciencias de la Educación con sus dos orientaciones, Profesorado y Licenciatura, **Diseño Curricular** se articula con Didáctica General y Didácticas de Nivel (I a V). Esta articulación implica en cierto sentido acotar y expandir las temáticas del curso, dos operaciones contrarias. Acotar el alcance para no avanzar sobre (o superponerse con) Didáctica General; y expandir los aspectos técnicos de teoría del currículum de modo que los estudiantes puedan apropiarse de aquellos saberes que tienen que ver con los niveles de decisión curricular, con las operaciones de diseño, desarrollo y evaluación curricular, cuidando no repetir contenidos de las Didácticas de Nivel.

Otra fuente para la selección de contenidos son los contextos de reforma que caracterizaron al sistema educativo argentino a partir de los 90', en el marco de políticas de corte neoliberal y neoconservadoras y las propuestas de cambios planteadas por la Ley de Educación Nacional sancionada el año 2007. El egresado en Ciencias de la Educación se incorporará a un sistema educativo que atravesó procesos de transformación y se enfrenta a nuevos tiempos de cambio a partir de la implementación de la nueva Ley. A ello cabe agregar la crisis estructural que atraviesa la sociedad argentina en general y el sistema educativo en particular cuya eclosión se manifiesta en 2001. Todo ello opera como contexto de transformaciones curriculares que afectan el sistema educativo argentino y que se hace necesario explicar para poder entender los diferentes procesos y prácticas curriculares que lo atraviesan.

PROPÓSITOS

- Evidenciar las relaciones entre teoría y práctica curricular y entre currículum y sociedad.
- Analizar diferentes conceptualizaciones y concepciones curriculares
- Reflexionar críticamente sobre diferentes documentos y prácticas curriculares, apelando a los marcos teóricos desarrollados.
- Comprender los alcances de los procesos de reformas curriculares desarrollados en Argentina
- Valorar los aportes del análisis crítico sobre el Currículum
- Utilizar *terminología y conceptos fundamentales* del campo del diseño, desarrollo e innovación del currículum, necesarios para la toma de decisiones didácticas y curriculares
- Lograr una comprensión amplia e integrada de los *procesos de diseño y desarrollo del currículum*, e iniciar a los alumnos en una experiencia acotada de investigación curricular

CONTENIDOS

1) La teoría curricular y la conformación del campo

El currículum desde la mirada de diferentes autores: Stenhouse, Tyler, Alicia de Alba.
El Currículum como campo de estudio: la tradición empírico/técnica, enfoque

práctico/hermenéutico; reconceptualización y enfoque sociocrítico. La justicia curricular y la descolonización del currículum.

2) El conocimiento en el currículum y la práctica curricular

Currículum y conocimiento educativo: la construcción social del conocimiento escolar, su circulación en la escuela. La cultura y las disciplinas como universos de referencia del currículum escolar; El mundo del trabajo, el ejercicio de la ciudadanía. Constitución histórica de las disciplinas, un estudio de las aportaciones de Goodson.

Los sujetos de la determinación curricular

Saberes y prácticas que no pueden estar ausentes en el currículum para la socialización crítica de los sujetos. Lo que se objetiva en documentos (escrito y/o explícito), lo que se vive (oculto y real), lo que se ignora o se esconde (nulo y/o excluido)

3) Políticas y decisiones en el diseño y el desarrollo curricular

La Reforma educativa de los 90 en Argentina y los procesos derivados de la Ley Nacional de Educación: ¿concreción o especificación curricular? Diferenciaciones e hipótesis. El sentido del cambio en el currículum, la innovación curricular

Los actores en los procesos curriculares: políticos, tecno-políticos, técnicos, docentes, estudiantes. Matriz de variables curriculares por niveles de concreción:

Variables: las intencionalidades, los recursos, las estrategias, la evaluación, el tiempo. El tratamiento de los contenidos: modelos disciplinarios y modelos de integración, como unas de las formas posibles de organización de contenidos. Criterios de selección.

Niveles de concreción: Nacional/Federal: Nivel de política educativa: propuesta cultural, política, económica e ideológica.

- Jurisdiccional: Nivel del diseño. La formulación técnica. La estructura formal de un diseño curricular.

- Institucional/Áulico: Nivel del proyecto: escuelas y maestros. Las instituciones escolares como focos de las reformas y el currículum. Los proyectos institucionales: una renovación desde la base.

La elaboración de diseños curriculares. Fases, componentes, acciones.

4) La investigación curricular

Posibles "Objetos":

Diseños y proyectos curriculares en el marco de la Ley Federal de Educación, la Ley Nacional de Educación y diferentes reformas jurisdiccionales.

Planes de estudios de carreras universitarias.

Curriculum real, curriculum oculto. Algunas estrategias para observar el curriculum en acción.

BIBLIOGRAFÍA

ABDALA C. (2007): **Curriculum y enseñanza. Claroscuros de la formación universitaria.** Córdoba: Encuentro Grupo Editor /Brujas/Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Catamarca (de consulta opcional)

ALVAREZ MÉNDEZ, J. M. (2001): **Entender la didáctica, entender el curriculum.** Madrid: Miño y Dávila.

ANGULO RASCO, F y BLANCO, N. -Coord.- (1994): **Teoría y Desarrollo del Curriculum.** Málaga, Aljibe.

ANGULO RASCO, F. (1995): La evaluación del sistema educativo. Algunas respuestas críticas al porqué y al cómo. En AAVV **Volver a pensar la educación, Vol. II. Prácticas y discurso educativo.** Madrid: Morata.

APPLE, M; T. TADEU DA SILVA y P. GENTILI (1997): **Cultura, política y curriculum. Ensayo sobre la crisis de la escuela pública.** Buenos Aires: Losada.

BEANE, J (2000): **Integración del curriculum.** Madrid: Morata

BARBOSA MOREIRA, A. (1999): Didáctica y curriculum: cuestionando fronteras. En **Propuesta Educativa**, Año 10, Nro 20. Buenos Aires: Novedades Educativas.

BOLIVAR, ANTONIO (2008) **Didáctica y Curriculum: de la modernidad a la posmodernidad.** Málaga: Aljibe.

BOLIVAR, ANTONIO (2001) "¿Donde situar los esfuerzos de mejora?: Política educativa, centros o aula", en **Organización y Gestión Educativa**, núm. 4, julio-agosto, 10-16. Arizona, EE.UU.

BROVELLI, M. (1998): Los lineamientos curriculares provinciales para la formación docente y su relación con los diseños curriculares institucionales. Materiales de trabajo para la organización académico-institucional de las instituciones de formación docente continua. Seminario Cooperativo para la Transformación de la Formación Docente. MCyE.

CONNELL, R. W. (1997): **Escuelas y justicia social.** Madrid: Morata.

DE ALBA, A. (1995): **Curriculum: Crisis, mito y perspectiva.** Buenos Aires, Miño y Dávila.

EISNER, E.W. (1985). The Educational Imagination. On the Design and Evaluation of School Programs. New York, MacMillan Publishing. Pp. 97-108. (traducción española de Rosa P. de Otrera, disponible en la cátedra).

EZPELETA, JUSTA (2006) Cambio pedagógico sin cambio institucional en la escuela. A propósito de una innovación. **FLACSO** Especialización en Currículum y Prácticas Escolares en Contexto. Clase Nro 5.

- GALLART, M. (ms) Los cambios en la relación escuela-mundo laboral.
- GIMENO SACRISTAN, J. -Comp.- (2010): **Saberes e incertidumbre sobre el currículum**. Madrid, Morata.
- GIROUX, H. (1992): **Teoría y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición**. México: Siglo XXI.
- GLAZMAN NOWALSKY, R. (2001): **Evaluación y exclusión en la enseñanza universitaria**. México: Paidós.
- GOODSON, I. (2003): **Estudio del currículum. Casos y métodos**. Buenos Aires: Amorrortu.
- GRUNDY, S. (1991): **Producto o praxis del currículum**. Madrid: Morata.
- HARGREAVES, A. (1995). **Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos y cambian los profesores**. Madrid: Morata.
- McCORMICK, R. y M. J. (1996): **Evaluación del currículum en los centros escolares**. Madrid: Morata.
- MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (1994) Los proyectos curriculares como estrategia de renovación pedagógica. En ANGULO RASCO, F y BLANCO, N. (Coord.) **Teoría y Desarrollo del Currículum**. Málaga, Aljibe.
- ROCKWELL, E. (1995): De huellas, bardas y veredas, una historia cotidiana en la escuela. En ROCKWELL, E. (Coord.) **La escuela cotidiana**. México: fondo de Cultura Económica.
- TERIGI, F. (1999): **Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio**. Buenos Aires: Santillana.
- TORRES, J. (1996): **Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado**. Madrid: Morata.
- TORRES, R. M. (2000): Reformadores y docentes: el cambio educativo atrapado entre dos lógicas. Documento de trabajo incluido en **Los docentes, protagonistas del cambio educativo**. Convenio Andrés Bello/Cooperativa del Magisterio de Colombia, Bogotá.

Documentos Oficiales

- Ley Federal de Educación (Ley 24. 195 del 19/04/93)
- Ley de Educación Nacional
- NAPs
- Materiales curriculares de distinto tipo
- Ley de Educación Superior
- Acuerdos del Consejo Federal de Cultura y Educación
- Contenidos Básicos Comunes para el Nivel Inicial, EGB 1, 2 y 3, Polimodal y Formación Docente
- Diseños Curriculares de la Provincia de Tucumán
- Planes de estudio de carreras universitarias

EVALUACIÓN

La materia puede aprobarse por promoción directa sin examen final. Para ello, los alumnos deben aprobar **dos pruebas parciales escritas con nota 6 (seis) como mínimo y un trabajo final, monográfico**. Las pruebas escritas evalúan el grado de organización de los contenidos del programa y pueden comprender el análisis de situaciones tomadas de la realidad educativa nacional o provincial y en relación con ella formularse preguntas cuyas respuestas deben evidenciar el estudio de la bibliografía. La segunda prueba parcial tiene carácter integrador.

La producción del trabajo final, monográfico, incluye el análisis de diseños u otros tipos de materiales y/o prácticas curriculares, utilizando para ello las teorías desarrolladas en la materia

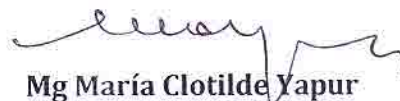
Para la regularización de la materia los requisitos son: Aprobación como mínimo de un parcial con nota 4 (cuatro) o más y el trabajo final. Se debe cumplimentar con el 75% de asistencia.

METODOLOGÍA

Las clases teóricas se centran en el planteo de los principales núcleos conceptuales de la materia, por parte de las docentes. Las clases prácticas tienen el sentido de estimular la participación activa y comprometida de los estudiantes, quienes aportan sus experiencias y a partir del análisis de la misma se van trabajando conceptos teóricos. Se utilizarán diversas técnicas: exposiciones breves de las profesoras y de los estudiantes, talleres vivenciales, lectura y análisis de textos y documentos curriculares, resolución de problemas, dramatizaciones.

En estas clases prácticas se realizarán trabajos de diferentes tipos: lectura y análisis de textos y documentos curriculares, resolución de cuestiones teóricas o prácticas, análisis de materiales. Algunos trabajos prácticos son escritos y otros exposiciones individuales y grupales.

San Miguel de Tucumán, Noviembre de 2011.



Mg María Clotilde Yapur
Prof. Titular (por Extensión)